

ACORDADA N° 40

AÑO 1969

En Buenos Aires, el primer día del mes de octubre del año mil novecien-
tos sesenta y nueve, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el /
Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor /
Don Eduardo A. Ortiz Basualdo y los Señores Jueces Doctores Don Roberto
E. Chute, Don Marco Aurelio Risolfa, Don Luis Carlos Cabral y Don José
F. Eidau,

Consideraron:

Que habiéndose expedido la Junta de Calificaciones designa-
da por Acordada del Tribunal de fecha 27 de octubre de 1967 -complemen-
tada por la del 27 de noviembre de 1968- para proveer, por concurso, /
cinco cargos de Perito Médico del Cuerpo Médico Forense de la Justicia
Nacional de la Capital Federal, corresponde practicar los respectivos /
nombramientos.-

Que a tal efecto se han atendido las conclusiones del jura-
do y examinado los antecedentes de los profesionales; no computándose /
los del Dr. Mario Pablo Francone en virtud de su actual impedimento por
razones de salud, hecho conocer al Tribunal.-

Resolvieron:

Designar como Perito Médico del Cuerpo Médico Forense de /
la Justicia Nacional de la Capital Federal, a las siguientes personas:

- Doctor OSVALDO HECTOR ARROYO (clase 1919 - L.E. N° 3.674.689);
- Doctor EMILIO ANTONIO PATRILIO ASTOLFI (clase 1930 - L.E. N° 4.501.701);
- Doctor FERNANDO FABREGUES (clase 1912 - L.E. N° 544.237);
- Doctor VICTOR LUIS POGGI (clase 1925 - L.E. N° 4.216.327) y
- Doctor MIGUEL FERNANDO SORIA (clase 1913 - L.E. N° 1.488.963).-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y regis-
trase en el libro correspondiente, por ante mi, que doy fe.-

E. A. Ortiz Basualdo

Roberto E. Chute

P. O. Risolfa

Marco Aurelio Risolfa

Trinidad

(Secr.)